

ECONOMÍA Y FINANZAS

Gobierno hará cambios en ley de negociación si partes no acuerdan

RELACIONES LABORALES. Plazo dado por cámaras empresariales para diálogo con PIT-CNT vence a fin de mes

El gobierno está dispuesto a agotar todos los caminos para que las cámaras empresariales y el PIT-CNT se pongan de acuerdo y encuentren la forma de incorporar a la Ley de Negociación Colectiva las recomendaciones que realizó en 2010 la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Pero también tiene en la manga una carta extra, en caso que de aquí a fin de año las negociaciones entre empresarios y trabajadores no lleguen a buen puerto. Esa carta es la de poner a consideración del Parlamento en el primera parte de 2017 una iniciativa legal redactada por el Ejecutivo que modifique la normativa y atienda la queja.

Ese paso no resguardaría enteramente al país de que el caso uruguayo vuelva a ser considerado por la OIT con el riesgo latente de caer en la llamada "lista negra" del organismo, pero serviría para ganar tiempo y quedar en una buena posición, estimó un experto consultado. Ello porque los informes del organismo tomarían nota de la conducta proactiva del gobierno al poner el tema en manos del Parlamento, especuló.

La posibilidad de que las cámaras empresariales reactiven la queja en 2017 tampoco aparece como algo conveniente para la imagen del país, justo en un año clave donde se decidirá la concreción o no de la tercera planta de UPM. Esa inversión aparece hoy en el horizonte como el motor que permitiría reactivar la tasa de crecimiento de la economía uruguaya.

Pero también está claro que la decisión que tomen las cámaras empresariales respecto a la queja



El debate por las ocupaciones y el derecho al trabajo de los no huelguistas sigue en la agenda del país. M.CERCHIARI

presentada ante la OIT dependerá del resultado de las negociaciones o de los cambios que impulse el gobierno en caso de no llegarse a un acuerdo con la central sindical.

Las cámaras de Comercio e Industria presentaron hace 20 días ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) un documento que la cartera valora como "la primera propuesta seria del sector empresarial", según dijo el miércoles el ministro Ernesto Murro. Representantes del PIT-CNT y las cámaras empresariales se reunieron ayer por la tarde con el subsecretario de Trabajo, Nelson Loustaunau, para seguir negociando una salida.

El miércoles, al ser consultado por *El Observador*, el presidente de la Cámara de Comercio, Carlos Perera, prefirió no entrar en detalles sobre el contenido de la última propuesta realizada por las gremiales empresariales, pero adelantó que básicamente "va en dirección de corregir situaciones como las ocupaciones y los piquetes".

El mismo día, el presidente del PIT-CNT, Fernando Pereira, adelantó que tiene diferencias con la propuesta y se excusó de hacer mayores comentarios hasta bien no se tenga un informe de los asesores legales de la central sindical.

Ayer, en entrevista con *El Observador TV*, el secretario general

del PIT-CNT, Marcelo Abdala, dio otra señal. "Yo soy bastante pesimista que sea posible llegar a un acuerdo. Uno siempre hace el esfuerzo, pero en cuestiones que se consideran de principios es muy difícil", apuntó.

El punto que encabeza las reivindicaciones de las cámaras empresariales se basa en la negativa del gobierno a regular el procedimiento para garantizar la libertad de trabajo de los no huelguistas y el derecho de los empresarios a ingresar en sus instalaciones durante las ocupaciones. Si bien el articulado sobre el tema fue eliminado de la Ley de Negociación Colectiva cuando el presidente Tabaré Vázquez

LO DIJO

"Nosotros no vamos a renunciar a nuestras herramientas de lucha. Tampoco pensamos que hay que utilizarlas con irresponsabilidad"

Fernando Pereira
PRESIDENTE PIT-CNT

envió la iniciativa al Parlamento en 2008, la queja que los empresarios realizaron en 2009 se hizo en base al decreto 165/06 que reglamenta las ocupaciones y que se entiende debe derogarse.

En 2010 y como parte de nueve recomendaciones, el Comité

de Libertad Sindical de la OIT pidió al gobierno que velara por el respeto a los derechos de empresarios y no huelguistas, pero a juicio de las gremiales ello no ha sucedido.

Para el PIT-CNT, el derecho al trabajo de los no huelguistas no está dañado por el ejercicio de la huelga. Se entiende que en los hechos está protegido y se ponen como ejemplo las resoluciones en la materia que ha tomado la Justicia cuando se han presentado recursos de amparo.

Por otro lado, las cámaras empresariales esperan para la semana próxima la visita de autoridades de la Organización Internacional de Empleadores. Este organismo es el representante de los intereses de los empleadores en ámbitos internacionales como la OIT.●

Confianza vuelve a mejorar en noviembre

CONSUMIDORES. La confianza de los consumidores avanzó en noviembre por tercer mes consecutivo, abandonando prácticamente -luego de más de un año y medio- la zona de moderado pesimismo. Asimismo, si se compara con el año anterior, el nivel de optimismo de los uruguayos también se fortaleció.

El Índice de Confianza del Consumidor (ICC) -elaborado por Equipos Consultores y la Cátedra Sura de Confianza Económica de la Universidad Católica- aumentó 3,3% el mes pasado y 10,9%

respecto a noviembre de 2015 ubicándose prácticamente en la zona neutral, que separa la zona de moderado pesimismo (a la que ingresó en mayo del año pasado) de la de moderado optimismo.

La mejora de noviembre respecto a octubre se debió principalmente a un incremento de la predisposición a la compra de bienes durables que se recuperó 7,8%, tanto como consecuencia de las expectativas más moderadas respecto a la suba del tipo de cambio como por la desaceleración inflacionaria que se registra

desde hace seis meses.

Por otro lado, en el informe se indicó que, a pesar que las percepciones sobre la situación económica personal cayó 15,8% en la medición interanual, las perspectivas menos pesimistas para Argentina y Brasil en 2017 junto con la mejor temporada turística alentarían a incrementar las expectativas económicas del país y personales para los próximos doce meses.

Así, señalan que el consumidor podría estar percibiendo la idea de que "estamos mal, pero

va a comenzar a mejorar". Los niveles de confianza habían caído de forma considerable a mitad de año, pero ahora parecen consolidar una recuperación de cara a 2017.

Otros indicadores

De la mano con la mejor percepción económica en los próximos 12 meses, la expectativa de desempleo se contrajo 7,2%, mientras que el indicador que mide la percepción de ingresos de la familia aumentó 4%.

Otro de los puntos que señala

el informe es que el menor ritmo de aumento de los precios llevó a que las expectativas de capacidad de ahorro mejoren 6,1%, lo que se aleja de la percepción de que la economía pudiese ingresar en alguna crisis como se pudo temer en los meses abril-mayo, indicó el estudio.

Por otro lado, la preferencia por el uso de la moneda nacional para depositar cayó 14% en el mes, por lo que los técnicos a cargo del informe señalaron que "la interrupción en noviembre de ocho meses de racha bajista del valor del dólar, pudo haber alertado respecto a un cambio de tendencia que seguramente se confirmará hacia 2017".●

ALVARO GARCÍA. "EN LA GRAN MAYORÍA DE LOS PUNTOS PLANTEADOS EXISTE ACUERDO"

Evaluación "muy positiva" del proceso de negociaciones con la multinacional UPM

"Tenemos una evaluación muy positiva en las negociaciones con la empresa. En la gran mayoría de los puntos planteados existe acuerdo y poseemos un mapeo muy claro de aquellos puntos en los que todavía seguimos trabajando", afirmó Álvaro García, quien destacó la participación de los ministros y sus equipos en las negociaciones para avanzar hacia un acuerdo que, destacó, concretaría la mayor inversión en la historia.

El director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Álvaro García, evaluó que las negociaciones con represen-

tantes de la empresa UPM: "Han sido de mucho trabajo, trabajo bien profundo en muchas áreas y en conjunto como en toda instancia de negociación". "Es un proceso franco y con avances importantes en muchas de las áreas, donde el Gobierno, en representación del estado uruguayo, plantea sus intereses", detalló. García agregó que este proceso lleva aproximadamente tres meses y medio y ha implicado el trabajo de unas 60 o 70 personas del Gobierno en ocho grupos técnicos instaurados. "En estas últimas semanas se avanzó en aspectos, inclusive a nivel po-

lítico con participación de los propios ministros. Hemos dado pasos muy importantes hacia la eventual firma de un acuerdo que permita al país recibir una inversión de este tipo, que sería la mayor en la historia del país", enfatizó el entrevistado. Anunció que ahora se planteó un receso por las fiestas tradicionales y durante la primera quincena de enero. "En la segunda quincena de ese mes estaremos retomando nuevamente las negociaciones", explicó.

"Luego de este breve receso seguiremos las negociaciones para tratar de llegar a un acuerdo, que es la voluntad

del Gobierno uruguayo, en el más breve tiempo posible", acotó el jerarca.

"Tenemos acuerdo en la mayoría de los aspectos y un mapeo muy claro de aquellos puntos en los cuales todavía tenemos que seguir trabajando, porque se trata de una negociación compleja con múltiples aristas que hay que mirar de manera integral", subrayó.

"Nosotros, como coordinadores de la negociación, lo evaluamos de manera muy positiva. Todo el equipo de Gobierno ha trabajado duro y respondido a todas las instancias que hemos tenido que abordar", apuntó.

economía POR ASALTO

Navidad en las trincheras

NICOLÁS MARRERO*

Las ocupaciones de supermercados en las pasadas semanas han puesto de relieve problemáticas que recorren al conjunto de la sociedad, y muestran, al mismo tiempo, la vitalidad de un joven sindicalismo que se ha forjado en los últimos años al calor de las luchas por la redistribución del excedente y la mejora en las condiciones de vida. Estas acciones entran en una nueva etapa, marcada por el agotamiento del régimen económico que tuvo lugar en la década anterior.

DESIGUALES. La lucha que ha llevado adelante FUECYS pone en cuestión, en primer lugar, la disparidad en la distribución del ingreso entre capital y trabajo, como fenómeno de características generales. Recientemente el economista Jorge Notaro estimó que los ingresos del capital (nacional y extranjero) en Uruguay en el período 2008-2013 representan algo más del 30 por ciento del PIB, 16.876 millones de dólares anuales, unas 13 veces por encima de las estimaciones oficiales.¹ Por su lado, el Instituto Cuesta Duarte informaba en 2015 que casi la mitad de la fuerza de trabajo percibía remuneraciones líquidas por debajo de los 15 mil pesos mensuales.

Esta diferencia en el reparto de la torta no es en absoluto ajena al sector de comercio y servicios, que en la última década creció a tasas superiores que el resto de la economía, duplicando el PBI sectorial, y empleando aproximadamente 300 mil trabajadores. De hecho, este período fue también de concentración de grandes capitales en sectores como supermercados, *shoppings*, tiendas, *call centers* y seguridad privada, con la entrada de importantes monopolios internacionales y el crecimiento de capitales nacionales. Si bien no existen estimaciones ciertas de la masa de ganancias del sector, sabemos que factura anualmente un equivalente a la totalidad de las exportaciones de soja. En el caso particular de los supermercados, donde trabajan aproximadamente unas 40 mil personas,

las grandes cadenas como Devoto, Disco, Géant y Ta-Ta facturan más de 300 millones de dólares anuales cada una.²

Con esta información de base, todo parece indicar que las ganancias de las grandes superficies en esta década contrastan con la situación salarial y las condiciones de trabajo. El sueldo mínimo en los supermercados es de 15.931 pesos nominales para los auxiliares de venta, administrativos y mantenimiento. Según los representantes de FUECYS, los salarios representan el 12 por ciento de la facturación, lo que permite sospechar un margen de ganancias abultado. A este cuadro se agrega la extensión de la flexibilidad en la organización del trabajo, donde prima la polivalencia, con una escasa definición de categorías y tareas, la flexibilidad en el horario de trabajo y la jornada laboral, las tercerizaciones —que sirven como mecanismo de rebaja salarial y división sindical—. Es decir, que el crecimiento del sector tuvo como base una explotación brutal, donde la tonalidad dominante es la conformación de un patrón de acumulación del capital basado en la precariedad laboral de carácter estructural.

CICLO Y PAUTAS DE AJUSTE. En un marco de caída del precio de las materias primas y de la renta extraordinaria que predominó desde que el Frente Amplio asumió el gobierno, el ciclo expansivo de la economía dio paso —en 2015— al estancamiento, acumulando contradicciones que se encaminan a una crisis. Las clases dominantes operan para que los costos de la recesión y la crisis recaigan sobre quienes viven de su trabajo, con despidos y envíos al seguro de paro, atacando el salario y exigiendo recortes del gasto público que garanticen la continuidad de las exoneraciones fiscales y el pago de los intereses de deuda.

Si bien el salario real siguió creciendo en aquellos sectores que firmaron sus convenios en 2015, hubo en varios una caída real del ingreso y la masa salarial, que ha comenzado en 2015-

2016. El gobierno, con los lineamientos salariales elaborados para la sexta ronda de consejos de salarios, ha establecido una política que redistribuye regresivamente, ajustando sobre el salario y beneficiando los ingresos del capital. Las pautas del Ejecutivo para todo el período (2015-2018) se orientaron a: 1) desindexar el salario del índice de precios al consumo; y 2) establecer un esquema de ajustes salariales diferenciales según la situación económica del sector de actividad (“dinámicos”, “medios”, “en problemas”), y que además éstos sean descendentes en el tiempo. Las premisas de esta política intentan establecer que detrás del crecimiento de la inflación se encuentra el incremento salarial y no otros factores estructurales decisivos que el Poder Ejecutivo se niega a tocar, como la formación oligopólica de precios –en la cual los comercios de grandes superficies juegan un papel central– o los aumentos sucesivos de las tarifas públicas para cubrir el déficit fiscal.

Desde una mirada más general, no es más que la expresión de la actuación de una fuerza política –el Frente Amplio– al comando de un Estado que se orienta a garantizar el proceso de acumulación, adoptando las medidas necesarias para legitimar y garantizar la apropiación del excedente económico por parte de las clases



Asamblea de FUECYS / FOTO: LEONIDAS MARTINEZ

dominantes. Interpela también el lugar que ocupan los consejos de salarios en un contexto de crisis, es decir como institución cuyo cometido es conciliar intereses sociales irreconciliables buscando limitar el conflicto entre capital y trabajo en los marcos del Estado.

Durante toda la negociación salarial los trabajadores de FUECYS enfrentaron a las patronales de la Cámara de Comercio, que se recostaron cómodas en las pautas gubernamentales, ubicándose en los sectores

“medios” o “en problemas”, lo que les garantizaba un estancamiento o rebaja salarial. Sus argumentos fueron la baja en las ventas y el aumento del “costo laboral”, que atenta contra la competitividad. A pesar de ser un sector donde los salarios parecen tener poco peso y la concentración de la propiedad hace que la palabra “competitividad” suene vacía. Por su parte, los trabajadores de FUECYS levantaron como reclamo central que todos los convenios fueran a dos años, con correc-

tivos anuales y ajustes semestrales, y un salario mínimo de 20 mil pesos a julio de 2017. En el caso de los supermercados, la Asociación de Supermercados del Uruguay (ASU) se negó a aceptar todos los puntos demandados, estancando la negociación. Finalmente, en los últimos días FUECYS firmó un preacuerdo que implica un salario mínimo de 20.130 pesos para la segunda categoría (a julio de 2017), además de otros aspectos como ajustes por antigüedad, mantenimiento de la

prima por presentismo y regularización de cambios de categoría (*La Diaria*, 19-XII-16).

En definitiva, con las pautas elaboradas (y el propio piso del salario mínimo nacional de 11.150 pesos) el gobierno condicionó a la baja toda la negociación colectiva de FUECYS –y del conjunto de los 126 subgrupos cuyos convenios vencieron–. De esta manera, en un contexto de retroceso económico, el gobierno prioriza la defensa de la ganancia del capital a las mejoras de las condiciones del salario y el trabajo. Una conclusión que no debe pasar desapercibida para las próximas batallas de la etapa, donde la acción política independiente de la clase trabajadora es la clave.

La revitalización de la campaña emprendida por los jóvenes de FUECYS contra la precarización laboral bien puede formar parte de una disputa política más general. ■

* Sociólogo, docente de la UDELAR y UTU.

1. Jorge Notaro, “Los ingresos del capital Uruguay, 2008-2013” (disponible en https://www.academia.edu/30242066/Los_ingresos_del_capital_Uruguay_2008_-_2013.pdf).
2. “Transformaciones del mundo del trabajo y acción sindical: el caso de FUECYS”, tesis de grado de Nicolás Marrero (disponible en https://www.academia.edu/10902861/Tesis_Transformaciones_del_mundo_del_trabajo_y_acci%C3%B3n_sindical).

TARIFAS > GREMIOS DE SERVICIOS PÚBLICOS MOLESTOS CON AUMENTO

Suba de tarifas comprometerá la competitividad de la industria, asegura la CIU

» Ante el aumento que habrá en las tarifas de servicios públicos para inicios de 2017, llamado un "tarifazo" por la oposición, analistas explican que el aumento es para mejorar el resultado fiscal del país mientras los gremios vinculados a los servicios públicos reciben el aumento con críticas. Industriales desaprueban la medida y dicen que les quitará competitividad.

Por: **Por Joaquín Requena**
@ReqJ

El Poder Ejecutivo resolvió subir las tarifas de los servicios públicos a partir de enero de 2017 y se aplicará un aumento a los servicios de Ancap del 8%, OSE del 8,2%, Antel del 8% y UTE del 7,5%. El ajuste tarifario fue anunciado el mismo día en que se supieron los datos de crecimiento de la economía nacional, en el que se registró un aumento interanual del 2% del PIB acompañado de un dato de inflación que ha ido en declive (8,1% a 12 meses de noviembre).

El aumento no fue bienvenido por integrantes de la oposición, quienes lo tildaron de "tarifazo". El ministro de Economía, Danilo Astori, explicó en entrevista con El Espectador, que no cree "que se pueda hablar de tarifazo". Antes, en conferencia de prensa había dicho que el ajuste está "muy en línea con lo que ha sido la inflación más reciente medida interanualmente".

En diálogo con CRÓNICAS, el economista Alfonso Capurro de CPA Ferrere dijo que "es bastante claro que [el ajuste] es para mejorar la posición fiscal". El analista explicó que a pesar de que bajó el precio del barril de petróleo -lo que significa una rebaja en los costos de producción de Ancap- esto no se tradujo a los precios, lo que significa que la suba de tarifas no está fundamentada por los costos, sino que se está buscando recaudar más para reducir el déficit fiscal que ha estado en 3,5% del PIB. Capurro agregó que el gobierno ha buscado remediar su situación fiscal a través de recortes en gastos de la inversión pública.

Industriales descontentos

Consultado por CRÓNICAS, Washington Corallo, presidente de la Cámara de Industrias del Uruguay, dijo que "no era el momento oportuno para subirlas [las tarifas] ahora", sino que "era un gran momento para recuperar competitividad".

La CIU tiene previsto emitir un

comunicado, en conjunto con la Cámara Mercantil, la Asociación Rural y la Cámara de Comercio donde expresan no estar de acuerdo con los dichos del ministro Astori sino que "descontentos" con la medida. "Si había una suba de un 4% o 5% tal vez no estábamos de acuerdo del todo pero era lógico porque de esa manera estábamos descomprimiendo el peso del Estado", dijo el jerarca de los industriales.

En cuanto a competitividad, el economista Isaac Alfie dijo a CRÓNICAS que es probable que la suba tarifaria se traduzca en una rebaja de salarios o de puestos de trabajo. A su vez, Alfie publicó en su cuenta de Twitter "todo indica que UTE hará transferencias extraordinarias al MEF. Pueden ser ahora pero seguro lo serán en 2017", en alusión al resultado fiscal favorable del ente y cómo puede aportar contra el gasto público.

Mano de obra

Trabajadores de los distintos servicios públicos manifestaron un malestar general ante la suba de tarifas. La Agrupación UTE (AUTE), gremio de los trabajadores del ente de electricidad, emitió un comunicado al otro día de anunciarse el aumento y lo catalogó como "absolutamente injusto".

Por su parte, la Federación de Funcionarios de OSE (Ffose) publicó un comunicado el pasado martes, titulado "Ante el tarifazo en OSE." Los agremiados del servicio público de agua señalan que "OSE presenta desde el año 2009 déficit en sus cuentas" y dijeron sentir "la obligación de denunciar que no se están haciendo las cosas bien en OSE".

El PIT-CNT, a su vez, emitió su postura respecto al aumento de tarifas este martes. En una declaración de cuatro puntos, el Secretariado Ejecutivo de la central dijo no compartir el aumento tarifario, "en función de su impacto en deprimir los ingresos de las grandes mayorías". El comunicado agrega que el PIT-CNT se deslinda de "todos aquellos" que "critican el aumento de tarifas".

Ingresan US\$ 800 millones anuales por servicios logísticos internacionales

La Cátedra de Logística conformada por Grupo RAS y la Universidad Católica del Uruguay definió, como uno de sus objetivos, la elaboración de una metodología que permita la medición de la importancia económica de la exportación uruguaya, de servicios logísticos en las operaciones de mercaderías en tránsito.

Las exportaciones de servicios logísticos comprenden actividades de almacenaje, valor agregado en terminales y depósitos portuarios, trasbordo de carga, actividades en zonas francas y free shops, así como los fletes correspondientes, proveeduría marítima, suministro de combustibles y operaciones aduaneras conexas, entre otros servicios. Para ello, la Cátedra de Logística ha desarrollado una novedosa metodología de análisis, abarcando variedad de subsectores, que permitirá realizar un seguimiento anual de la evolución de la industria logística, actividad cada vez más relevante

en las exportaciones nacionales de servicios.

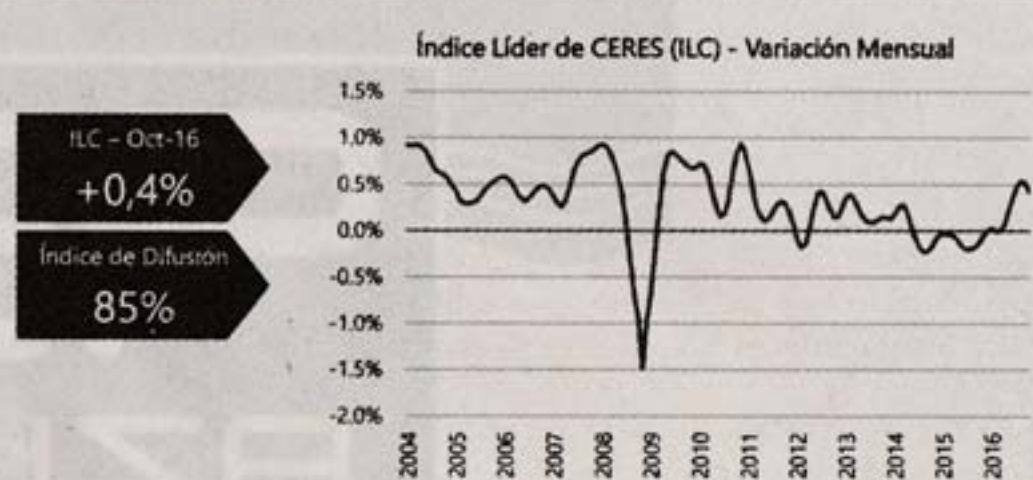
De acuerdo a los resultados correspondientes al primer relevamiento, los cálculos arrojan una cifra cercana a los US\$ 800 millones anuales en 2014, de pagos de no residentes a empresas nacionales de servicios logísticos internacionales. En su próximo informe, la Cátedra de Logística presentará los resultados de la comparación de los valores correspondientes al período 2014 - 2015, lo que permitirá hacer un seguimiento de la evolución del sector. Desde la Cátedra de Logística de la UCU se espera que, en los primeros meses de 2017 se presenten los resultados definitivos de la metodología y las operaciones incorporadas en el análisis, "con el objetivo de aportar la información necesaria para dimensionar apropiadamente el papel que el sector logístico de exportación cumple en el desarrollo económico nacional".

Índice Líder de Ceres anticipa crecimiento para el último trimestre

El Índice Líder de Ceres (ILC) del nivel de actividad económica, aumentó 0,4% en el mes de octubre. Este aumento, en conjunto con los registros los dos meses anteriores, indica que la actividad económica se expandirá en el último trimestre del 2016. La información se complementa con el Índice de Difusión, que se calcula considerando qué proporción de las variables que integran el ILC evolucionaron favorablemente en el mes. El Índice de Difusión se ubicó en 85% en octubre, lo que indica que la mayoría de las variables del ILC se comportaron de manera expansiva. En los meses de agosto, setiembre y octubre -meses que anticipan la evolución de la actividad

económica del último trimestre del año- el Índice de Difusión superó el 50%, lo que revela que el aumento del Índice Líder tuvo una base amplia de sustento.

"Cabe recordar que los registros del ILC correspondientes a los meses de mayo, junio y julio anticipaban una expansión del nivel de actividad económica para el tercer trimestre del año. Esto se confirmó con los datos oficiales publicados la semana pasada por el BCU, que señalan que el PIB corregido por factores estacionales aumentó 1,1% en el tercer trimestre de 2016 con respecto al trimestre anterior", explica el informe publicado por el Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social.



 DÓLAR (int.) 28,58	 EURO (int.) 29,74	 U.I. 3,5067	 INDICE BVMBG 102,410	 RIESGO PAÍS UBI REP. AFAP 207
---	---	---	--	--

Informe > EL CONSENSO SIGUE SIENDO LA VÍA MAYOR PARA RESOLVER CONFLICTOS

Conflictividad laboral cayó 30% en 2016; sindicatos y gobierno llegaron a menos acuerdos este año

» En 2016 se perdieron 1.179.630 jornadas de trabajo a causa de conflictos laborales, mientras los sindicatos llegaron a la mitad de acuerdos con el gobierno, según el informe de Relaciones Laborales de la Universidad Católica del Uruguay.

» Los rubros más conflictivos en 2016 fueron construcción, educación y transporte. El 80% de los conflictos se debió a reclamos salariales y el segundo motivo más importante fue la mejora de condiciones de trabajo.

La Universidad Católica produjo un estudio sobre los conflictos laborales entre los segundos semestres de 2015 y 2016, este se caracterizó por ser un período con idas y vueltas, especialmente entre el gobierno y los sindicatos.

En el primer semestre de 2016 el contexto económico era adverso: las cifras de crecimiento dejaron de ser tan altas como en los años recientes, en parte explicado por la rebaja de los precios de materias primas exportables que, según cifras del Banco Mundial, cayeron entre un 20% y un 30% con respecto a 2010, la inflación acumulada a doce meses llegó a romper la barrera de los dos dígitos con 11% a mayo y en los países del Mercosur se luchaba una recesión.

El informe detalla que, con este escenario poco alentador, el Poder Ejecutivo se enfocó en mantener el salario real, un valor que creció por encima del 1% interanual. Para llevar a cabo esto, se dejó la indexación salarial, y se implementaron aumentos por la mitad del valor salarial, a hacerse dos veces por semestre y dependiendo del grado de dificultad que padeciera cada sector.

Por su parte, los movimientos sindicales tomaron una postura de confrontación con el gobierno: en los tres semestres estudiados se hallaron 118 conflictos, de los cuales cinco derivaron en paros generales. El motivo de cuatro de estos paros estuvo centrado "en mejoras en los Consejos de Salarios", según detalla el documento. El informe contabiliza que el período estudiado contuvo además 23 ocupaciones y cuatro piquetes, uno de estos efectuado recientemente en algunos supermercados. Cuantificando estas medidas de lucha, el estudio arroja que se perdieron 1.179.630 jornadas laborales y se involucraron 1.375.702 trabajadores.

Composición

Al desglosar los conflictos, el sector que presentó más medidas de lucha fue la construcción con un 42% del total. El segundo sector con más disputas fue educación con un 27% de participación, motivado por la reclama de más presupuesto en la Rendición de Cuentas. En el informe también figura en un tercer puesto el transporte con un 17% de los conflictos. Entre las explicaciones del sector "se destacaron el cierre de Raincoop y los paros de taxis en rechazo a UBER".

De acuerdo con el documento referenciado, al estudiarse las causas de los conflictos de este año, el 80% se debe a reivindicaciones salariales. A ello le siguió, con un 13%, la demanda por mejores condiciones laborales.

Formas de resolución

El informe aprovecha a desagregar en porcentajes la manera en que se resolvieron los conflictos que hubo en el período estudiado.

En la presente ronda de negociaciones y la anterior se redujeron las resoluciones por consenso de un 91,5% a un 64%. Esto significa que se resolvieron menos acuerdos con el apoyo de las tres partes. Pese a que el balance global de consensos bajó, en 2016 hubo un aumento de resoluciones por consenso en la segunda mitad del año, y se mantuvo su liderazgo como el método a usarse en resolución de conflictos laborales. Corresponde observar además que la rebaja de consensos se trasladó, en su mayoría, a acuerdos entre empresas y trabajadores, donde el porcentaje de instancias de resolución se aumentó en siete veces.

El balance de las partes

Al considerar los acuerdos bipartitos para resolver conflictos, el relacionamiento de las

empresas con las demás partes fue de los más significativos. La rebaja en el porcentaje de consensos se trasladó a un aumento de acuerdos entre empresas y trabajadores, dejando al gobierno en un segundo plano. De hecho, los acuerdos entre trabajadores y el Poder Ejecutivo se rebajaron en el segundo semestre 2016, he-

cho que, según el informe, podría "interpretarse como una ruptura de un acuerdo histórico" entre ambas partes.

El documento rescata declaraciones del presidente del PIT-CNT, Fernando Pereira, donde a pesar de alcanzarse un aumento del salario real de 1,66% a octubre 2016, el movimiento sindical "no tocó el techo con las manos". Esto se sintió por el lado de los empresarios, quienes "lograron una moderación del crecimiento salarial" que no les implicó una dificultad económica, en la mayoría de los casos.

Por el lado gubernamental, el informe referencia al asesor económico del Ministerio de Economía y Finanzas, Andrés Masoller, por haber manifestado conformidad por los acuerdos de los Consejos, dado que se respetaron las pautas de las propuestas.

Por tercer mes consecutivo, se recupera la confianza del consumidor

El mes de noviembre, por tercer mes consecutivo, vuelve a mostrar una recuperación de la confianza del consumidor que deja al Índice Sura de Confianza Económica (ICC) prácticamente en zona neutral con 49,9. Esto significa que luego de más de un año y medio, se asoma a dejar la zona de moderado pesimismo. Respecto a octubre el ICC creció 3,3%, en un marco de señales de recuperación de la confianza de manera generalizada, puesto que, a excepción de la "Preferencia por la moneda nacional para depositar", también mejoran todos los "otros indicadores de confianza económica". Cabe señalar que estas mejoras de la confianza en el segundo semestre del año parten de niveles muy bajos, puesto que en mayo de este año el ICC registró el valor mínimo de los casi 10 años en que se releva, estima el informe.

No obstante, "al disiparse las expectativas de un valor del dólar más cerca de los \$ 40 que de los \$ 30, como se llegó a manejar en los primeros meses del año, y en la medida que la inflación retorna a un dígito -con el alivio que esto representa en materia de valor de compra de los salarios- los consumidores recuperan parcialmente su confianza", agrega la publicación.

Pese a la recuperación de estos últimos tres meses, el promedio de los primeros once meses del año muestra un ICC que en 2016 resulta 7,8% inferior al de 2015, cuando se perciben mejores expectativas para el 2017, siendo la percepción de la "Situación personal actual" respecto de un año atrás la que permanece más deprimida.

Respecto a octubre, el mayor ICC resulta de la recuperación de los tres subíndices que lo conforman. El que se recupera con mayor fuerza es el de predisposición a la compra de bienes durables con un crecimiento de 7,8%, y dentro de este, el componente de "Casas y autos", que contaba con mayor rezago en relación a 2015, y que en noviembre se equipara, quedando ambos, para el promedio de los primeros once meses del año 12,7% debajo de 2015. Se modera así la caída que el subíndice registraba a mitad de año (-35,3%). Como en los dos meses anteriores, expectativas más moderadas en materia de aumento del tipo de cambio y desaceleración de la inflación que permanece fuera del rango objetivo pero perdiendo dinamismo, serían los principales determinantes de la moderación de la caída de la predisposición. Adicionalmente, en el mes, esta mejora se da en el marco de una recuperación del índice que mide la percepción sobre la "Capacidad para ahorrar de la familia" (6,1%).

En este marco, perspectivas menos pesimistas para 2017 para Argentina y Brasil, y de una mejor temporada turística alentarían mejores expectativas para los próximos 12 meses a nivel país y personal. No obstante, la percepción de la Situación Económica Personal actual respecto a 2015 es el subíndice que permanece más rezagado (-15,8%). O sea, el consumidor podría estar percibiendo que "estamos mal, pero va a comenzar a mejorar", estima el informe publicado ayer jueves por la cátedra de Sura y la UCU.

Aclaración

En la edición del viernes 16 de diciembre, el presidente de ADM fue nombrado como Juan Abuchalja, cuando su nombre en realidad es Jorge Abuchalja. En este sentido, y continuando con el compromiso de CRÓNICAS de ofrecer información seria, certera y de manera responsable, a ADM y por supuesto, a los lectores, las disculpas del caso.

ANUARIO 2016

Por Carlos Luppi

El equipo económico elige con cautela la secuencia temporal con la que brinda información a la opinión pública, pero los hechos son tozudos.

El jueves 15 se conoció el *Informe trimestral de cuentas nacionales. Julio-setiembre 2016*, emitido por el Banco Central del Uruguay (BCU), cuya novedad central establece que “en el tercer trimestre del año la actividad de la economía uruguaya creció 2,0% con relación a igual trimestre del año 2015. En términos desestacionalizados, el Producto Interno Bruto (PIB) presentó un aumento de 1,1% respecto al trimestre inmediato anterior”.

Aunque las proyecciones fueron más que cautelosas, es muy probable que dado un aumento de la demanda en el cuarto trimestre del año, el crecimiento de la actividad económica se sitúe en 1% para 2016 (aunque las autoridades del Ministerio de Economía y Finanzas habían anunciado “poco más” de 0,5%), lo cual, aunque esté muy por debajo de las cifras anteriores de la administración frenteamplista (5,6% de promedio anual entre 2005 y 2013), y aun del promedio histórico de 1,5% anual para la segunda mitad del siglo XX, es un buen resultado en términos relativos. La cifra es magra pero impide hablar de estancamiento, y resulta brillante en comparación con el desempeño de nuestros vecinos, como impiedosa pero acertadamente recalcan nuestros voceros económicos: Argentina se contraerá -1,5% de su PIB en 2016 (-3% el año pasado) y Brasil caerá -3,5% del PIB, contra -3,8% de 2015.

El informe del BCU detalla que “la actividad de la economía uruguaya aumentó 2,0% en el tercer trimestre de 2016 en relación al mismo período del año anterior debido al desempeño positivo de la mayoría de los sectores, destacándose por su incidencia el rubro *Transporte, almacenamiento y comunicaciones*, debido al crecimiento en las telecomunicaciones. [...] La demanda interna, medida



ECONOMÍA SOBRE FIN DE AÑO

Crecimiento, tarifas y ajuste fiscal

Fin de año trae varias novedades: mayor crecimiento, aumento de tarifas, disminución del desempleo y baja de la inflación. Continúa la reforma del Estado, y el 1º de enero el ajuste fiscal impactará sobre todo en trabajadores y jubilados. El presidente Tabaré Vázquez culmina el proyecto UPM.

en términos de volumen, creció en comparación con igual trimestre del año anterior, debido al alza registrada en la *Formación Bruta de Capital* (5,2%), y en el *Gasto de Consumo Final* (0,8%)”.

El alza registrada en el tipo de cambio, con su efecto en el Tipo de Cambio Real (TCR) y en la competitividad, tuvo impacto en las exportaciones que “presentaron en el tercer trimestre de 2016 un aumento del volumen físico de 1,2% respecto a igual trimestre del año anterior, mientras que las *Importaciones* disminuyeron a una tasa interanual de 0,2% en el mismo período. Estas variaciones explican el menor saldo neto negativo experimentado por el volumen físico de las transacciones de bienes y servicios con el exterior, respecto a igual trimestre del año 2015”.

El ajuste (y la protesta) continúan

Ahora bien, pocas horas después de conocido el informe del BCU

con su bocanada de optimismo, el ministro de Economía y Finanzas, Cr. Danilo Astori, convocó a conferencia de prensa, rodeado por el director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Cr. Álvaro García, y los titulares de Ancap, la Administración Nacional de Puertos (ANP), Antel, OSE y UTE, para anunciar un aumento de las tarifas públicas en el entorno de 8%, alineado con la cifra esperada de inflación al cierre de 2016.

Los combustibles, los servicios de telefonía, de agua potable y saneamiento aumentarán 8% a partir del 1º de enero próximo,

en tanto que la tarifa eléctrica se incrementará en 7,5%, indicando que no habría ajuste en la “tarifa social que pagan 80.000 hogares humildes”.

OSE aumentará 8,2% y habrá un incremento adicional sobre el cargo fijo de agua según la capacidad instalada. Dicho adicional, según Astori, “ocupará el lugar de lo que al comienzo del período de gobierno se planificaba como una tasa medioambiental”, agregando que “beneficiará a los que más lo necesitan”.

Antel y Ancap aumentarán 8%. El ministro afirmó que el aumen-

La mejor noticia económica

Como es sabido, el presidente Tabaré Vázquez concentró sus mayores esfuerzos en perfeccionar el proyecto de la segunda planta de UPM y obtener financiación para la infraestructura ferroviaria necesaria, con lo cual nuestro país incrementará su crecimiento hasta llegar seguramente a 4% en 2018 y 2019. El presidente habrá impulsado el mayor emprendimiento en décadas y dejado el camino despejado para la próxima administración de gobierno.

to de los combustibles es necesario por el aumento en "el precio del petróleo y el tipo de cambio" en los últimos meses, y agregó que en 2017 la refinería de La Teja tendrá una parada técnica, lo cual tiene un costo muy relevante para la empresa. La presidenta del ente, Marta Jara, informó que la planta cerrará tres meses por trabajos técnicos, lo que ocasionará un gasto de 55 millones de dólares.

En la ANP no habrá ningún ajuste porque hubo uno muy reciente.

La oposición criticó que los aumentos se hacen con el objetivo de reducir el déficit fiscal. Y algunos sectores de la izquierda señalaron que el ajuste apunta solamente a trabajadores y jubilados, sin tocar al gran capital.

Astori se enorgulleció de que la inflación lleva seis meses de descenso continuado, y del equilibrio fiscal, que es muy importante y es uno de los motivos de trabajo y ocupación de la política económica en las actuales circunstancias".

Pero el ministro Astori no explicó por qué, dadas estas circunstancias, no reduce el impacto del ajuste que comenzará el 1º de enero, de forma de estimular el consumo y la actividad económica.

Tarifazo sí, tarifazo no

El 19 de diciembre, ante afirmaciones de la oposición, pero también de figuras del Frente Amplio como el expresidente José Mujica, la senadora Lucía Topolansky (que afirmaron que las subas podían haber sido más graduales) y del diputado de la Lista 711 Felipe Carballo, quien declaró a *El Observador* que "este es un tarifazo terrible que hace caer el ajuste fiscal sobre la espalda de los trabajadores, y para peor se junta con la suba del IRPF [Impuesto a la Renta de las Personas Físicas] que empezará a regir en enero", Astori declaró que la suba de las facturas públicas "es una actualización por inflación en términos promediales, no es un tarifazo, de ninguna manera", y agregó que

Otro titular del FMI procesado

Sumándose al negro historial que señalan sus antecesores Rodrigo de Rato y Dominique Strauss-Khan, la directora ejecutiva del Fondo Monetario Internacional (FMI), la abogada francesa Christine Lagarde, fue condenada por desvío de fondos públicos (403 millones de euros) a favor del empresario Bernard Tapie, perpetrado mientras era ministra de Economía, Finanzas e Industria de Francia, bajo la presidencia de Nicolas Sarkozy. La Corte de Justicia de la República (CJR) la encontró culpable de "negligencia" en el desvío de fondos públicos, pero no le aplicará pena, ni la condena figurará en sus antecedentes penales. Así está el mundo.

La importante funcionaria internacional, titular de uno de los organismos más influyentes del mundo, no compareció el lunes 19 ante la Corte para escuchar el juzgamiento a su gestión. Ahora bien, el gobierno socialista francés que preside François Hollande expresó su apoyo y su total confianza a la procesada, mediante un comunicado oficial el Ministerio de Economía. Por su parte, el FMI comunicó brevemente que el directorio se reunirá próximamente para analizar los hechos recientes.

"hay que saber aceptar las opiniones que no están de acuerdo con la decisión".

Se detuvo particularmente en la suba de los combustibles, muy criticada por haberse anunciado

cuando el petróleo está a menos de 50% de su precio de junio de 2015 y el valor del dólar ha caído, teniendo en cuenta la inflación. "Así como la inflación afecta los ingresos, también afecta a las

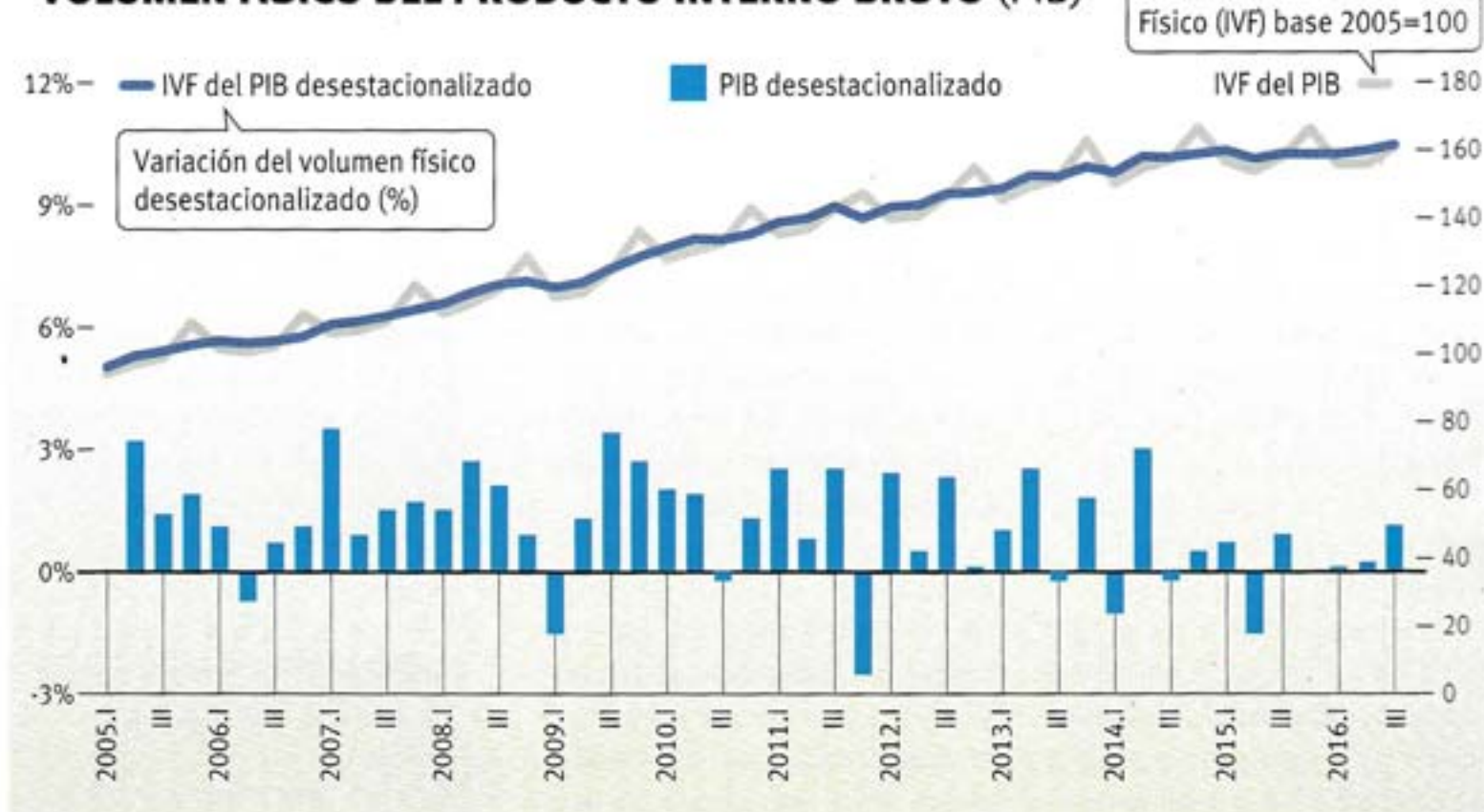
empresas. Es necesario tener en cuenta la evolución de los costos, y eso no me parece desmesurado; una actitud cautelosa, prudente”, concluyó.

La mejor cuña

Ese mismo día, un comunicado del sindicato de trabajadores de UTE y Antel (Sutel), integrante del Pit-Cnt, emitió un comunicado en el que rechaza el aumento de tarifas dispuesto. El documento se titula “Otro aumento de tarifas absolutamente injusto. El pueblo sigue pagando el costo de la privatización de la energía”. El texto señala: “Todos nos enteramos en estas horas del nuevo aumento del 7,5% que tendrá la tarifa de UTE. Más allá que puedan dibujar fundamentos de todo tipo e intentar ‘amortiguar’, lo cierto es que el pueblo sigue pagando una de las tarifas más caras e injustas que hay para seguir financiando uno de los negocios privados más rentables que hay [...] Con nuestra tarifa no solamente pagamos los ‘costos’ del servicio eléctrico, estamos pagando y haciéndonos cargo de una política que subsidia a los Grandes Consumidores y le garantiza rentabilidades increíbles a los capitales privados que le hincaron el diente a la generación de energía eléctrica”.

El sindicato extrae numerosas conclusiones del acto administrativo del equipo económico: “Este aumento también significa otra cosa, es otra perla más del collar de la política económica que empuja la decisión de ajustar sobre los trabajadores y no tocar a los grandes capitales. Hoy se le exige a la UTE triplicar su aporte a rentas generales, hoy se desarrolla un plan de recortes que estimula y propicia el pasaje de lo público a lo privado. [...] El acceso a la energía es un derecho humano y así debe de pensarse y gestionarse el sistema eléctrico, no como está siendo ahora gestionado para fomentar y alimentar negociados en contra del pueblo”. Como vemos, el sindicato de trabajadores de esa empresa se despachó contra el aumento de tarifas.

• VOLUMEN FÍSICO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)



• VARIACIÓN INTERANUAL DEL ÍNDICE DE VOLUMEN FÍSICO TRIMESTRAL (EN %)

Volumen físico del Valor Agregado Bruto (VAB) a precios básicos y a una variación nula de los impuestos netos de subvenciones sobre los productos.

Por clase de actividad económica y por componentes del gasto final	2° trim. 2016/ 2° trim. 2015*		3° trim. 2016/ 3° trim. 2015*	
	Variación	Incidenia	Variación	Incidenia
ACTIVIDADES PRIMARIAS	-2,5%	-0,1	3,1	0,2
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	-3,4%	-0,2	2,9	0,2
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	-3,5%	-0,5	0,6	0,1
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	144,9%	1,6	1,9	0,1
CONSTRUCCIÓN	-5,4%	-0,3	-3,9	-0,2
COMERCIO, REPARACIONES, RESTAURANTES Y HOTELES	-2,0%	-0,3	0,4	0,1
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	6,1%	1,1	8,6	1,4
OTRAS ACTIVIDADES (1)	0,0%	0,0	0,5	0,1
VALOR AGREGADO BRUTO	1,8%	1,5	2,1	1,7
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,4%	0,1	- 1,6	0,3
PRODUCTO INTERNO BRUTO	1,5%	1,5	2,0	2,0
GASTO CONSUMO FINAL	0,6%	0,6	0,8	0,7
Gasto Consumo Final Privado	0,6%	0,4	0,7	0,6
Gasto Consumo Final Gobierno	1,0%	0,1	1,5	0,2
FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	23,5%	4,2	5,2	0,9
Formación Bruta de Capital Fijo	17,4%	3,9	2,8	0,5
Sector Público	58,1%	2,6	-6,1	-0,3
Sector Privado	7,2%	1,3	5,3	0,8
EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	-7,4%	-2,4	1,2	0,3
IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	2,2%	-0,8	-0,2	0,1

*Datos preliminares

(1) Incluye servicios de actividades inmobiliarias, financieros, prestados a las empresas, del gobierno general, sociales, de esparcimiento, personales y el ajuste por los Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente (Sifmi).

La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

ANUARIO 2016

Tradicionalmente conocida como el sindicato de los bancarios, la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay (AEBU) se ha transformado en los últimos tiempos en el sindicato de los trabajadores del sistema financiero. Reúne ahora a bancarios, personal de financieras, transportadoras de caudales, redes de pago y compañías de seguros. El presidente del gremio, Pedro Steffano, dijo a *Caras y Caretas* que con el fin del año finalizaron también las negociaciones en los Consejos de Salarios “con aumentos muy importantes. Nosotros representamos a empresas como Abitab y Redpagos. Se ha hecho un buen proceso. Ese es un trabajo de todos los compañeros del sector privado”.

Respecto al sector privado “hay que destacar que se ha hecho un trabajo con la gente joven y se ha formado una comisión de jóvenes. Obtuvimos el reconocimiento de UNI —entidad sindical internacional que reúne a trabajadores de servicios y del sistema financiero— nombrando a Meri Marzet, integrante de este sindicato, como presidente del sector de jóvenes”.

Recordó Steffano que la integración del sistema financiero, o sea del sector no bancario, reportó al sindicato más de 4.000 afiliados. “También afiliamos a 600 compañeros de ANDA, que no integraban el gremio. Creo que ha sido un paso muy importante y vamos a seguir creciendo porque ANDA tiene más empleados en todo el país”.

Señaló que hay muchas empresas de servicios financieros, como Crédito de la Casa o Creditel, que son propiedad de bancos. “Crédito de la Casa y Creditel —que son de



AEBU INCORPORÓ 4.000 TRABAJADORES DE FINANCIERAS

De sindicato de bancarios al del sistema financiero

El sindicato bancario reclama contra el cierre de sucursales del BROU en algunos puntos del país, al tiempo que mantiene conflictos en el sector privado. En el cierre del año destaca la importancia que ha cobrado su sala de espectáculos.

las más grandes— son propiedad de Santander. Pronto es de Scotia, Emprendimientos de Valor, que es más pequeña, es propiedad de BBVA. Itaú, en tanto, es dueña de OCA, una de las más importantes del país”.

Por otra parte, destacó la situación en el sector público: en el Banco República, de Seguros,

Agencia Nacional de Vivienda, Banco Hipotecario. “Se ha hecho un trabajo muy importante por el cual se pudo llegar a renovar el convenio colectivo, con otras cosas que son muy importantes para seguir creciendo”.

“En estos días nos estamos movilizandando en Banca Oficial por el tema del cierre de las agencias.

Esperamos llegar a una buena solución. Hay una propuesta del BROU. Hemos fenido mucho respaldo de la gente que vive en esos lugares y hay que tener en cuenta que es casi lo único que tienen: están la iglesia, la comisaría y el Banco República. Por eso hemos estado buscando una fórmula que compense a las dos partes, tanto

a la dirección del banco como a los trabajadores. Nosotros, como sindicato, lo primero que tenemos que asegurar es la fuente de trabajo, el mantenimiento del salario y la permanencia en el lugar. Creo que en principio esas cosas se estarían logrando. Tanto el trabajo como el salario están asegurados y esperamos que el tema de la permanencia se solucione”, subrayó.

Recordó que en 1989 se hizo un cambio de estatutos: “Se mantuvo el nombre de Asociación de Bancarios del Uruguay, pero se define como sindicato del sistema financiero. Incluye todo, las transportadoras, las administradoras, las cooperativas, los bancos, las compañías de seguros”.

“Otro conflicto que tenemos es el de ACAC, que viene desde febrero. En diciembre se había firmado un convenio, pero en febrero hicieron ajustes en la estructura salarial del personal jerárquico, en el que le dieron un aumento de 40%”, explicó. A consecuencia de esta situación “hay 19 compa-

ñeras afiliadas al sindicato en el seguro de desempleo. Hay que ver que el sindicato no podía permitir que se acomodaran los sueldos de los cargos superiores y se dejara por fuera al resto del funcionariado”.

Sala Camacuá, arte, difusión y militancia

El sindicato bancario, además de sus actividades naturales en defensa de los intereses de los trabajadores, desarrolla una intensa labor de difusión cultural a través de su sala de espectáculos y su emisora de radio.

La Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay no sólo es uno de los sindicatos más grandes del país, pilar de la unidad sindical, sino que también en los últimos tiempos ha empezado a incursionar en la promoción de espectáculos en su sala y en el desarrollo de una emisora de radio de última generación.

Pedro Steffano, presidente del gremio, y Martín Erniaga, señala-

ron a *Caras y Caretas* que desde 2015 el sindicato impulsó el trabajo y desarrollo de su propia sala de espectáculos, la sala Camacuá. Ubicada junto a la entrada del local sindical de la calle Camacuá y Reconquista, fue durante años centro de reunión y de resistencia a la dictadura. Por allí pasaron decenas de espectáculos de murga, teatro e incluso fue sala de cine, el recordado Estudio Uno de Cinemateca, un reducto para ver el cine que no se veía en salas comerciales. “A partir de marzo empezamos la actividad, que por suerte se ha mantenido a lo largo del año, con mucha participación de artistas y público en general. Es una sala con una capacidad de 260 butacas y hay veces que se ha agotado, pero siempre estamos por encima de las 200 localidades ocupadas”, precisaron.

Sobre las actividades del local, señalaron que además de aquellas que son propias del sindicato, como plenarios de delegados, se realizan allí actividades culturales.

La intención fue “darle otra vida porque había quedado un poco olvidada. Y darle un fin más social también, para que los compañeros puedan venir. Que puedan venir artistas y puedan participar y tengan un lugar donde expresarse”.

“Fue una sala que tuvo importancia en el desarrollo cultural de Montevideo, pero que no tuvo relevancia como sala de espectáculos. Era un lugar de encuentro, de murga joven. Tenemos que recordar al profesor [Ricardo] Piñeyrúa, que era docente de AEBU y fue el que generó todo el movimiento cuando el sindicato estaba en cierto modo proscripto. En ese ámbito se armó la murga joven, el canto popular y, a partir de 1983, Estudio Uno de Cinemateca. Pero un poco antes de eso, todo lo que era el sector deportivo –que funcionaba como una especie de camuflaje del sindicato– generaba una cantidad de actividades sociales que funcionaban en la sala y en el gimnasio. Ahí fue donde surgieron el *Flaco* [Jorge] Esmoris,

por ejemplo; Eduardo Larbanois era funcionario de AEBU; Washington Carrasco y Cristina Fernández se conocieron aquí, en AEBU”.

Recordaron que entre 2004 y 2006 “con una situación complicada en el sindicato, con casi 3.000 compañeros con problemas de trabajo, hubo una intención de reactivar la sala. Se le pidió a los músicos que habían formado parte de ese movimiento de canto popular que colaboraran, y la respuesta fue una cosa increíble, por la participación y el entusiasmo”.

“A fines de 2015 se presentó la sala con un espectáculo y a partir de marzo empezamos a hacer funciones. Hicimos un llamado abierto a propuestas de músicos que quisieran participar. Fue un año de éxito. Tocaron unos cien grupos y pasaron por acá unas 6.000 personas. Casi siempre está llena. Se puso de moda la sala”, precisaron.

En cuanto al local en sí, Steffano y Erniaga no ocultaron su orgullo: “Es una joya desde el punto de vista de la acústica. Fue hecha por el mismo asesor de acústica que hizo la sala del Anglo, la de la Alianza Francesa, que fue asesor del Sodre y del Solís. Y después de eso fue a trabajar a Brasil y con [Óscar] Niemeyer hizo 120 salas de este tipo por todo el territorio. Y, aparte de eso, también la arquitectura de [Rafael] Lorente —arquitecto constructor del edificio sede de AEBU—, que hizo una sala de arquitectura orgánica, recubierta de cedro acústico. Las butacas son enchapadas en cedro y tienen la función de absorber ruidos. A los músicos les encantó y ya estamos trabajando para nuevos ciclos. Aparte de música se ha hecho teatro”.

AEBU cuenta también con un estudio de radio que tiene una tecnología similar a la de las mejores emisoras del país. “Tenemos también un estudio de radio que ha logrado una buena difusión y creo que debemos seguir ampliando su trabajo. Darle más trascendencia, información, llenarlo de más contenido. Es un punto de encuentro, en definitiva, en el que muchos compañeros participan, tienen su espacio. Pensamos que

tenemos que seguir trabajando. Incluso se han incorporado unas cámaras web, lo que permite que a través de la página de internet de AEBU se pueda seguir en vivo las entrevistas”.

En cuanto a la programación, indicaron que hay espacios de información sindical, rock, de fútbol universitario, de baby fútbol. “Estamos creando varias cosas y estamos tratando de llenar espacio”, subrayaron.

“Se trata del primer medio de comunicación clasista, porque los dueños son los trabajadores. Hay medios de prensa de izquierda, comprometidos, pero que los dueños del medio sean los trabajadores, no”, explicaron Steffano y Erniaga.

“Hoy estamos en condiciones de transmitir imagen y sonido durante 24 horas al mundo”, precisaron, y recordaron que “antes, para mandar una información al interior, teníamos que grabarla en un casete y mandarlo por la Onda. Hoy lo hacemos en tiempo real con los medios de los que disponemos”.

La meta es que sala se consolide y se transforme en un punto de referencia de la cultura. “En la radio no tenemos pauta publicitaria. La propaganda es propaganda de AEBU”. No obstante, señalaron: “Tenemos propuestas de relieve. Eduardo Larbanois nos propuso traer para acá el programa que hacía en el Sodre. César Martínez quiere hacer un programa tipo mesa de charlas. Hemos empezado a recibir propuestas y eso está bueno”.

Finalizaron anunciando el comienzo de un ciclo, que será un orgullo para el sindicato, dirigido por Manuel Méndez —ex-CX30, expresidente de la Asociación de la Prensa Uruguaya (APU) y quien dirigiera durante años el programa de AEBU en la radio—. Se trata de un programa de entrevistas con viejos referentes del movimiento sindical. Un intento de recuperar la memoria de los sindicatos y los trabajadores. El primer entrevistado será Raúl Varela, quien fuera presidente del sindicato bancario, fundador de las salas de abogados de AEBU y el Pit-Cnt.